



## TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

PRESIDENCIA



### Sesión Pública del uno de septiembre de dos mil doce

Conforme a lo previsto en el artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 8, 14, fracción I y VII, 18, fracciones II, XI y 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y artículo 13 fracción II del Reglamento Interior de éste Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los medios de impugnación que originaron la integración de los expedientes que a continuación se detallan, este Tribunal Electoral de Tabasco celebrará sesión pública núm. S/PB/45/2012, en la Sala de sesiones destinada para ese efecto, este uno de septiembre del presente año, a las once horas (11:00) y subsecuentes.

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (S)	AUTORIDAD RESPONSABLE
<b>TET-JI-09/2012-I y sus acumulados</b> TET-JI-10/2012-I, TET-JI-11/2012-I, TET-JI-12/2012-I, TET-JI-14/2012-I, TET-JI-15/2012-I, TET-JI-16/2012-I, TET-JI-18/2012-I, TET-JI-19/2012-I, TET-JI-20/2012-I, TET-JI-22/2012-I, TET-JI-23/2012-I, TET-JI-24/2012-I, TET-JI-25/2012-I, TET-JI-26/2012-I, TET-JI-27/2012-I, TET-JI-30/2012-I y TET-JI-46/2012-I	Partido Revolucionario Institucional y la <b>Coalición Compromiso por Tabasco, integrada por los partidos políticos antes mencionado, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza</b> , por conducto de quien se ostenta como su representante propietario, ingeniero <b>Martin Darío Cázarez Vázquez</b> .	XIX Consejo Electoral Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana con cabecera en Nacajuca Tabasco y otras.
<b>TET-JI-33/2012-V</b>	<b>Partido Revolucionario Institucional</b> , por conducto del ciudadano <b>José Manuel Sepúlveda del Valle</b> .	Consejo Electoral Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana con sede en Centla, Tabasco.
<b>TET-JDC-96/2012-III</b>	Ciudadana <b>María Reyes Montejo de la Cruz</b> .	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Villahermosa, Tabasco a 31 de agosto de 2012

Atentamente

El Magistrado Presidente  
Lic. Isidro Ascencio Pérez.

